



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, Campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	“05 actas consistentes”
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafo del titular:	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	10 de abril de 2025 Acta No. 14/2025 extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 10/2025

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las catorce horas y treinta y tres minutos del siete de febrero de dos mil veinticinco, previa convocatoria se reunió en la Sala de Juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad.
3. Aval de conclusión de SIVU
4. Validación de Informes
5. Asuntos Generales.

I. Lista de Asistencia

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Comunicador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcccoazta@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/fcazta/admin

Se encuentran presentes:

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Mtro. Giovanni De Jesús García Cruz
Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero
Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez
Dr. Javier Pino Herrera
Dr. Juan José Chiñas Valencia
Dr. Miguel Ángel Clara Zafra
C. Luis Felipe Pio Sánchez
C. Rosa Isela Betanzos Zárate
C. José Luis Herrera Martínez
C. Luis Ángel Escalante Zamudio
C. Yahir Zapata Salgado

Directora

Secretario de Facultad

Jefe de Carrera del Programa Educativo de LA

Consejera Maestra

Representante Maestro

Representante Maestro

Representante Maestro

Consejero Alumno

Representante Alumno por LA

Representante Alumno por LC

Representante Alumno por LGDN

Representante Alumno por LIS

2. Casos de Escolaridad

A) Se da lectura al oficio de la estudiante N1-ELIMINADO 1 con matrícula N4-ELIMINADO 5 de la Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios, quien, solicita el aval de este H. Consejo para poder realizar un periodo adicional de conclusión de la Experiencia Educativa de Servicio Social, puesto que, se encontraba inscrita y cursándola durante el periodo agosto 2024 – enero 2025, pero por dificultades económicas y familiares se le imposibilitó cumplir con los tiempos establecidos con la entrega de la documentación, ya que desde hace algún tiempo es la principal proveedora de su hogar, pues su titular se encuentra desempleado y cuenta con la responsabilidad de cuidar de un adulto mayor. La estudiante manifiesta que la inscripción de la EE antes citada se encuentra en segunda inscripción y no desea causar baja de la Licenciatura derivado de sus responsabilidades laborales, pues su situación económica la obliga a ser el principal sustento de su hogar. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Este H. Consejo Técnico avala la solicitud de la C. N2-ELIMINADO 1 en apoyo a su trayectoria académica y solicita que la estudiante pueda realizar su Servicio Social dentro de la institución en la Coordinación de Tutorías para dar continuidad inmediata a la prestación de este.

B) Se da lectura al oficio del estudiante N3-ELIMINADO 1 con matrícula N5-ELIMINADO 51 de la Licenciatura en Ingeniería de Software, quien, solicita el aval de este H. Consejo para que los exámenes ordinarios de la semana del 05 al 18 de junio puedan ser aplicados con una semana de



anticipación, debido a que desea participar en el programa internacional de CCUSA Camp Counselors USA Summer 2025. El estudiante manifiesta que este programa coadyuvará a su desarrollo personal y profesional al tratarse de una oportunidad de poder colaborar en un campamento de verano en otro país, por lo que ha aplicado al proceso de entrevista y sido aceptado al programa, pero no desea afectar su desempeño académico por las evaluaciones ordinarias, pues el campamento está programado del 05 al 18 de junio de 2025. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Este H. Consejo Técnico avala la solicitud del C. [REDACTED] porque los documentos presentados comprueban su aplicación a la convocatoria CCUSA, por lo que se da instrucciones al secretario para solicitar el apoyo de los docentes del PE en la implementación de las evaluaciones en carácter de ordinario.

3. Aval de conclusión de SIVU

N6-ELIMINADO 1

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Comunicador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcoazt@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatz/admon

A) Se da lectura al oficio dirigido a este H. Consejo Técnico por el **Dr. José Antonio Vergara Camacho** quien solicita el Aval de este órgano colegiado para concluir el proceso de registro en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) del proyecto denominado: Diseño y Construcción de una aplicación web, proporcionando las siguientes evidencias de cumplimiento:

Objetivo	Evidencia
Diseñar y Construir una Aplicación Web con base en estándares y técnicas de desarrollo, en respuesta a los requerimientos de una empresa real	<p>Presenta como evidencia ocho archivos PDF, que contienen los documentos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Inicio<ol style="list-style-type: none">a. Carta de solicitud de la empresab. Solicitud para realizar trabajos escolaresc. Carta compromiso2. Proceso<ol style="list-style-type: none">a. Bitácoras de seguimiento del proyecto3. Conclusión<ol style="list-style-type: none">a. Evaluación del desempeñob. Oficio de terminación del proyectoc. Otras evidencias4. Código fuente de la aplicación web <p>La capacitación se vinculó con las siguientes entidades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Materiales SADA2. AYCOMx3. Monster Geek4. Compaccser5. Body Fitness6. Global Systems7. Corvent Dental



Tras el análisis de los documentos presentados, se delibera y emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala la conclusión del Proyecto registrado en el SIVU por el Dr. José Antonio Vergara Camacho, intitulado: Diseño y Construcción de una aplicación web.

B) Se da lectura al oficio dirigido a este H. Consejo Técnico por la **Dra. Patricia Martínez Moreno** quien solicita el Aval de este H. Consejo para concluir el proceso de registro en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) del proyecto denominado: Elicitación de Requisitos de Software, proporcionando las siguientes evidencias de cumplimiento:

Objetivo	Evidencia
<p>Campus Coatzacoalcos Av. Universidad Km. 7.5 C. P. 96538 Coatzacoalcos, Veracruz México</p> <p>Comunicador (921) 21.15700</p> <p>Extensión 55714</p> <p>Fax. (921) 21.15714</p> <p>Correo electrónico fcoazt@uv.mx</p> <p>Portal internet www.uv.mx/coazt/admon</p>	<p>Realizar el análisis de requisitos de software aplicando diversos artefactos con la finalidad de garantizar un desarrollo en la calidad del software.</p> <p>Presenta como evidencia cinco archivos PDF, que contienen los documentos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Inicio<ol style="list-style-type: none">a. Hoja de vinculación.b. Solicitud para realizar trabajos escolaresc. Carta compromiso2. Proceso<ol style="list-style-type: none">a. Bitácoras de seguimiento del proyecto3. Conclusión<ol style="list-style-type: none">a. Evaluación del desempeñob. Carta de terminación del proyectoc. Evidencia Fotográfica <p>La capacitación se vinculó con las siguientes entidades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cafetería ETI 732. Odontológica EM3. Mr. Cookies4. El Rincón del Sordo5. Servicio Fácil del Sureste

Tras el análisis de los documentos presentados, se delibera y emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala la conclusión del Proyecto registrado en el SIVU por la Dra. Patricia Martínez Moreno, intitulado: Elicitación de Requisitos de Software.

C) Se da lectura al oficio dirigido a este H. Consejo Técnico por la **Dra. Teodora González Rodríguez**, quien solicita a este órgano colegiado la validación de conclusión de los Vinculación Universitaria (SIVU) denominados: Difusión del violento metro en entidades de gobierno no lucrativas, Cuadernos reutilizables para escuelas de comunidades vulnerables y Fomentar la cultura de "Espacios libres de Humo de Tabaco en empresas de la región, proporcionando las siguientes evidencias de cumplimiento:



Objetivo	Evidencia
<p>Campus Coatzacoalcos Av. Universidad Km. 7.5 C. P. 96538 Coatzacoalcos, Veracruz México</p> <p>Comutador (921) 21.15700</p> <p>Extensión 55714</p> <p>Fax. (921) 21.15714</p> <p>Correo electrónico fcacoatza@uv.mx</p> <p>Portal internet www.uvm.mx/coatza/admon</p>	<p>Promover una cultura de paz y no violencia entre la población escolar que cursa primaria, secundaria y bachillerato en escuelas del sector público y en entidades no lucrativas.</p> <p>Presenta como evidencia tres archivos PDF, que contienen los documentos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Inicio<ol style="list-style-type: none">a. Hoja de vinculación.b. Solicitud para realizar trabajos escolaresc. Carta compromiso2. Proceso<ol style="list-style-type: none">a. Bitácoras de seguimiento del proyecto3. Conclusión<ol style="list-style-type: none">a. Evaluación del desempeñob. Carta de terminación del proyectoc. Evidencia Fotográfica <p>La capacitación se vinculó con las siguientes entidades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. CBTIS 2032. Escuela Primaria Patria3. Telesecundaria Adolfo López Mateos
<p>Elaboración de cuadernos con material reutilizable que se donarán a niños y niñas estudiantes de niveles preescolar y primaria ubicados en comunidades vulnerables en la región</p>	<p>Presenta como evidencia dos archivos PDF, que contienen los documentos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Inicio<ol style="list-style-type: none">a. Hoja de vinculación.b. Solicitud para realizar trabajos escolaresc. Carta compromiso2. Proceso<ol style="list-style-type: none">a. Bitácoras de seguimiento del proyecto3. Conclusión<ol style="list-style-type: none">a. Evaluación del desempeñob. Carta de terminación del proyectoc. Evidencia Fotográfica <p>La capacitación se vinculó con las siguientes entidades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. CAIC DIF Keiko Prescolar2. Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas del Río"



Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Comutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
feacoasta@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/facultad/admin

Fortalecer la cultura de espacio 100% libre de humo de tabaco en las empresas de los distintos sectores: servicios y/o comercial y/o industrial a través de la presentación visual de la información

Presenta como evidencia tres archivos PDF, que contienen los documentos siguientes:

1. Inicio
 - a. Hoja de vinculación.
 - b. Solicitud para realizar trabajos escolares
 - c. Carta compromiso
2. Proceso
 - a. Bitácoras de seguimiento del proyecto
3. Conclusión
 - a. Evaluación del desempeño
 - b. Carta de terminación del proyecto
 - c. Evidencia Fotográfica

La capacitación se vinculó con las siguientes entidades:

1. Coyame
2. Hotel NH Coatzacoalcos
3. VIPS

Tras el análisis de los documentos presentados, se delibera y emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala la conclusión de los Proyectos registrados en el SIVU por la Dra. Teodora González Rodríguez, intitulados: Difusión del violento metro en entidades de gobierno no lucrativas, Cuadernos reutilizables para escuelas de comunidades vulnerables y Fomentar la cultura de "Espacios libres de Humo de Tabaco en empresas de la región.

4. Asuntos Generales

A) Se da lectura al oficio de la **Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas**, quien solicita aval de este H. Consejo Técnico para el Proyecto Educativo Innovador (PEI), siendo este el siguiente:

Datos generales del proyecto	Experiencia Educativa: Sistemas de Gestión de la Calidad, Contabilidad Administrativa, Dirección del Talento Humano y Proyecto Guiado
Título: Simulador de Negocios 2024	Objetivo general: Desarrollar habilidades en los estudiantes, permitiéndoles generar soluciones a problemas reales planteados por empresarios de la región, utilizando los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas cursadas durante su formación académica.
Área Académica responsable: Cuerpo Académico UV-CA-335 "Innovación e Investigación en las Organizaciones" y su Área de Formación Disciplinar (AFD).	Lugar de aplicación: Sala de Videoconferencia USBI Coatzacoalcos
Ejes estratégicos de innovación: Tecnología, procesos e inserción laboral	Transversalización: colaboración laboral y trabajo en equipo.



Np: 41678, Dr. Antonio Pacheco Belizario
Np: 23422, Dr. Chiñas Valencia Juan José
Np: 44362, Dra. Ordaz Hernández Mónica Berenice
Np: 47357, Dra. Pavón Valencia Lizbeth
Np: 19061, Dra. Sainz Barajas Ma Teresa de la Luz
Fecha de elaboración: agosto 2024
Fecha de conclusión: diciembre 2024

Tras el análisis de los documentos presentados, se delibera y emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala el Proyecto Educativo Innovador (PEI), intitulado Simulador de Negocios 2024 presentado por la Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas.

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcoatz@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatz/admon

B) Se da lectura al oficio del **Dr. Belizario Antonio Pacheco**, en el cual rinde un informe a este H. Consejo Técnico de las actividades realizadas por la Academia de Recursos Humanos (RRHH), con la finalidad de avalar las acciones que se han realizado durante el periodo agosto 2024 – enero 2025, las cuales abonan al indicador 1.2.1.1.3 del PLAEDA, realizándose tres sesiones, las cuales se presentan a continuación:

Sesión	Actividades	Fecha
Primera sesión de academia	<ul style="list-style-type: none">Elección del nuevo coordinador de academiaValidación de los criterios de evaluación de las EE y propuestas de modificación y registro de proyectos	27 de agosto de 2024
Segunda sesión de academia	<ul style="list-style-type: none">Recepción y validación de proyectos registrados en el inicio del periodo escolarRecepción y validación de cédulas y rúbricas de evaluación como insumos para la acreditación CACECA/AICEValidación de resultados de evaluaciones de las EE	17 de enero de 2025
Tercera sesión de academia	<ul style="list-style-type: none">Recepcion y validación de las propuestas bibliográficas actualizadas de las EE de la Academia de RRHH, para insumos de la acreditación CACECA/AICE	21 de enero de 2025

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avalan las actividades realizadas por la Academia de Recursos Humanos RRHH de la Facultad presentadas en el reporte por el Dr. Belizario Antonio Pacheco.

C) Se da lectura al oficio de la **Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino**, quien solicita el aval de este órgano colegiado para su validación como actividad correspondiente al PEDPA en el indicador 1.2.2.1.1., proporcionando evidencias de desempeño correspondientes al Producto Académico de apoyo al aprendizaje, intitulado: Desarrollo de competencias para la divulgación científica en Administración, presentado y avalado por la Academia de Vinculación e Investigación de la Facultad y aplicado en la experiencia educativa de Seminario de Investigación en el periodo agosto 2024 – enero 2025, adjuntando las siguientes evidencias:



Datos generales del producto	Tipo de proyecto: Producto Académico de apoyo al aprendizaje
Título: Desarrollo de Competencias para la divulgación científica en la Administración	
Unidad de Competencia: El estudiante presenta los resultados de una investigación aplicada enfocada en las ciencias administrativas, a partir del diseño, herramientas, instructivos y técnicas de análisis que sean congruentes con el método de investigación científico, con la finalidad de resolver una problemática empresarial o social.	
Académicos responsables:	
Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino Dr. Miguel Ángel Clara Zafra Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara	

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C.P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

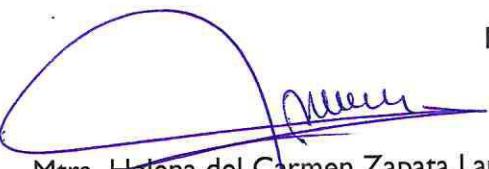
Correo electrónico
fcacapta@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/facultadadmin

Tras el análisis de los documentos presentados, se delibera y emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala el Producto Académico de apoyo al aprendizaje, intitulado Desarrollo de Competencias para la divulgación científica en la Administración presentado por la Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las quince horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE


Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Directora


Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero
Jefe de Carrera de LA


Dr. Javier Pino Herrera
Representante Maestro


Dr. Miguel Ángel Clara Zafra
Representante Maestro


C. Rosa Isela Betanzos Zárate
Representante Alumna por LA


Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz
Secretario de Facultad


Dra. Yesenia Janeth Juárez
Consejera Maestra


Dr. Juan José Chiñas Valencia
Representante Maestro


C. Luis Felipe Pio Sánchez
Consejero Alumno


C. José Luis Herrera Martínez
Representante Alumno por LC



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduría y Administración

C. Luis Ángel Escalante Zamudio
Representante Alumno por LGDN

C. Yahir Zapata Salgado
Representante Alumno por LIS

8

Acta No. 10/2025

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Comutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcoacama@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coacala/dmon

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

5.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."